

HECHO ESENCIAL

Santiago, 20 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente y conforme lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30, y debidamente facultado para ello por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha de hoy 20 de abril de 2018, informo en calidad de hecho esencial a vuestra Comisión, que dicha Junta acordó, entre otras materias propias de su conocimiento, las siguientes:

I.- Revocación del anterior Directorio de la sociedad y designación de un nuevo Directorio, compuesto por las siguientes personas:

- 1.- Diego Fleischmann Chadwick
- 2.- Alberto Chadwick Molina
- 3.- Juan Conrads Zauschkevich
- 4.- Pedro Pablo Álamos Rojas
- 5.- Juan Carlos Jobet Eluchans
- 6.- Andrés Segú Undurraga
- 7.- Mauricio Balbontín O' Ryan

II.- Pago de un dividendo definitivo de \$763.142.471.-, correspondiente a \$4.168.- por acción. El dividendo será puesto a disposición de los accionistas a partir del día 11 de mayo de 2017, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en Cerro El Plomo 5420, oficina 802, Las Condes, Región Metropolitana. Se informa, además, que con anterioridad se repartieron dividendos provisorios, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2018, ascendentes a la suma de \$196.999.130.- En consecuencia, el monto total de dividendos repartidos y por repartir con cargo al ejercicio 2018 asciende a la suma total de \$ 960.141.601.

III.- Designación de la empresa auditora Deloitte Auditores y Consultores Limitada para el período 2018.

IV.- Designación del diario electrónico La Nación www.lanacion.cl., para la publicación de avisos legales.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Pedro Pablo Álamos Rojas

· AVLA S.A.